

## La reforma de Gallardón deja 7.000 casos menos en los juzgados regionales

Las reformas legislativas del ministro Gallardón son la causa del descenso de los casos judiciales en Castilla y León en el último año, según explicó ayer el presidente del Tribunal Superior de Justicia, José Luis Concepción, en la presentación de la memoria ju-

dicial. Con el incremento de las tasas judiciales, explicó, los ciudadanos «se piensan más qué tipo de asuntos llevan a los tribunales», dijo, para después reivindicar el papel «primordial» de los jueces de «sacar a la luz» los casos de corrupción. **P18**